

Convocan en Cuba a Premio de Crítica de Arte 2023



INICIO [QUIÉNES SOMOS](#) ▾ [PROGRAMACIÓN](#) ▾ [CONVOCATORIAS](#) ▾ [PREMIOS NACIONALES](#) [COLECCIÓN CNAP](#)

PREMIO NACIONAL DE CRÍTICA DE ARTE "GUY PÉREZ CISNEROS" 2023

Imagen: Prensa Latina.

La Habana, 20 sep (RHC) El Consejo Nacional de las Artes Plásticas convoca al Premio Nacional de Crítica de Arte "Guy Pérez Cisneros", con el propósito de incentivar la investigación y el ejercicio de esa modalidad en las artes visuales cubanas.

Todos los críticos, especialistas, docentes e investigadores cubanos residentes en el país podrán optar por este galardón, el cual reconoce los trabajos más destacados en este campo realizados en el período que se determine.

Para el premio se considerarán las obras publicados en Cuba o en el extranjero, en el período comprendido desde julio de 2022 a junio de 2023. El jurado otorgará un premio único y cuantas menciones considere oportunas.

Los interesados podrán concursar con un único trabajo: Texto ensayístico y artículo, y para ello deben tener en cuenta los conceptos que se describen a continuación:

Texto ensayístico: Textos donde se analiza un tema, por lo general, de índole cultural, de una manera libre y personal. Todo ensayo, es una exposición de ideas, basada en argumentos, por eso es expositivo, argumentativo, crítico, ya que juzga una determinada cuestión.

Este carece de una estructura definida, por lo que el orden en que se desarrolle, el argumento y la extensión, dependen del autor.

Artículo: Textos caracterizados por valorar y criticar la poética de un artista, una exposición o un fenómeno del universo artístico, estos deben impregnarse de criterio o juicios de valor.

El premio al Texto Ensayístico consiste en un Diploma y un cheque por valor de 15 mil CUP, mientras el Artículo lo conforma un Diploma y un cheque por cinco mil CUP.

Los trabajos entregados formarán parte de la memoria institucional del Consejo Nacional de las Artes Plásticas, los mismos deberán presentarse con la información siguiente, y los que no cumplan estos requisitos serán desestimados automáticamente:

Dossier del crítico, currículum actualizado y datos personales (nombre completo y dos apellidos, número de carné de identidad, dirección, teléfonos y correo electrónico).

También deben precisar el lugar y la fecha de publicación, además de entregar tres copias impresas y en soporte digital de la información solicitada.

La documentación será recibida hasta el 15 de octubre de 2023 en la Dirección de Promoción y Comunicación del CNAP, sita en Ave 3ra. No. 1205, entre 12 y 14, Miramar, Playa, La Habana.

Los resultados se darán a conocer en acto oficial en el mes de diciembre de este año y se divulgarán a través de diferentes espacios informativos. (**Fuente:** [Prensa Latina](https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/334632-convocan-en-cuba-a-premio-de-critica-de-arte-2023)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/334632-convocan-en-cuba-a-premio-de-critica-de-arte-2023>



Radio Habana Cuba